



REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 107

MARZO 2025

- El consumo de snacks se ha convertido en una forma de conectar entre las personas
- Alertan sobre abusos en la financiación de coches: intereses elevados y costes ocultos
- Advierten que la mayoría de consumidores vulnerables no tienen tarifa regulada ni acceso al bono social
- Denuncian dificultades para acceder y pagar con efectivo en España
- El 63% de los españoles compraría más online si se simplificara el pago
- El comercio online en España enfrenta el reto de los paquetes extraviados
- El producto 'fresco' del supermercado que puede salir hasta más caro y "no es 100% carne"
- Entrevista: Isabel Muelas
- Actividades por el Día Internacional de la Mujer 2025 en las Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios
- La brecha salarial en España según el nivel educativo, una de las más bajas de Europa
- Los sénior defienden su derecho a conducir sin restricciones por edad

**DÍA DE LA MUJER
JUNTAS AVANZAMOS**

En THADERCONSUMO, queremos rendir homenaje a todas las mujeres que, con su valentía y esfuerzo, construyen un mundo más justo e igualitario. Este 8 de marzo, celebramos su papel fundamental en la sociedad, su capacidad de superación y su inquebrantable espíritu de lucha.

Cada mujer es un pilar de cambio, desde aquellas que han marcado la historia hasta las que, día a día, rompen barreras en sus trabajos, hogares y comunidades. Su determinación es inspiración para seguir avanzando hacia un futuro donde la igualdad sea una realidad.

Desde aquí, reafirmamos nuestro compromiso con la equidad y la justicia, apoyando iniciativas que impulsen la voz y los derechos de las mujeres. Sigamos construyendo un presente donde todas tengan las mismas oportunidades.



Pincha en la imagen para ver el video del 8 de marzo Día de la Mujer.

EL CONSUMO DE SNACKS SE HA CONVERTIDO EN UNA FORMA DE CONECTAR ENTRE LAS PERSONAS

El *snacking* no solo es una tendencia alimentaria, sino una forma de conexión social. Según el sexto informe anual 'State of SnackingTM' de Mondelez International, **el 64% de los consumidores afirma consumir snacks regularmente para conectar con otras personas**, un 8% más que el año pasado. Además, el 93% de los encuestados cree que siempre puede encontrar un snack adecuado para compartir.

El estudio, desarrollado en colaboración con The Harris Poll, revela que el 71% de los consumidores a nivel mundial considera que compartir snacks con otros es una forma de expresar amor, una cifra que ha aumentado un 8% respecto a 2023. Este sentimiento es aún más fuerte entre los Millennials y la Generación Z, quienes ven el *snacking* como un acto de cuidado tanto hacia los demás como hacia ellos mismos.

Además, las generaciones más jóvenes utilizan los snacks como una herramienta de autocuidado. La Generación Z y los Millennials destacan por consumir snacks con el objetivo de mejorar su estado de ánimo, encontrar consuelo y gestionar el estrés.

En este sentido, los consumidores priorizan cada vez más disfrutar de pequeños placeres y compartirlos con su entorno, fortaleciendo así lazos a través de la comida.



ALERTAN SOBRE ABUSOS EN LA FINANCIACIÓN DE COCHES: INTERESES ELEVADOS Y COSTES OCULTOS



Diversos informes han puesto en evidencia las **condiciones "abusivas"** que imponen muchos concesionarios en los contratos de financiación para la compra de un vehículo. Estos acuerdos rara vez resultan ventajosos para los consumidores y terminan costando mucho más que un pago al contado.

Uno de los principales problemas radica en la publicidad engañosa, que ofrece descuentos atractivos por financiar el coche, pero omite que los intereses aplicados pueden encarecer considerablemente el coste final. Por ejemplo, un préstamo de 20.000 euros a 5 años con una TAE del 15% supondría pagar 7.960 euros solo en intereses, una cifra que supera ampliamente el tipo medio del mercado y podría ser considerada usuraria.

Otro aspecto preocupante es la imposición de productos adicionales, como seguros vinculados a determinadas entidades, sin el consentimiento expreso del cliente. También se denuncian comisiones de apertura desproporcionadas, que en algunos casos alcanzan el 3,95% del préstamo, cuando lo habitual es un 1,5%.

Ante esta situación, se ha puesto en marcha una campaña para que los consumidores puedan reclamar la devolución del dinero cobrado de forma indebida o reducir las cuotas pendientes. Además, se solicita al Ministerio de Consumo que la nueva Directiva sobre contratos de crédito al consumo, prevista para noviembre, incluya una regulación específica para los préstamos concedidos a través de concesionarios.

Con esta medida, se busca garantizar mayor transparencia, establecer límites a los intereses y reforzar las sanciones contra prácticas abusivas en la financiación de vehículos.



ADVIERTEN QUE LA MAYORÍA DE CONSUMIDORES VULNERABLES NO TIENEN TARIFA REGULADA NI ACCESO AL BONO SOCIAL

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha alertado de que la mayoría de los consumidores vulnerables no están acogidos al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), la tarifa regulada de la luz, lo que les impide acceder al bono social eléctrico, un descuento destinado a quienes más lo necesitan.

Según datos recientes, muchos hogares con dificultades económicas tienen contratadas tarifas del mercado libre, que suelen ser más costosas y no ofrecen los beneficios del bono social. Este programa, diseñado para aliviar la factura eléctrica de consumidores vulnerables, aplica descuentos del 25% al 65%, dependiendo del grado de vulnerabilidad, e incluso del 80% para los hogares en situación de vulnerabilidad severa y atendidos por los servicios sociales.

Las autoridades han recordado que solo los clientes con tarifa PVPC pueden solicitar este descuento, lo que deja fuera a muchas familias que, por desconocimiento o desinformación, han contratado tarifas en el mercado libre sin ser conscientes de que pierden este derecho.

Para hacer frente a esta situación, se están impulsando medidas de información y asesoramiento para que los consumidores vulnerables revisen su contrato y, si es necesario, cambien a la tarifa regulada para beneficiarse del bono social.

Además, desde el sector energético se pide reforzar la difusión de esta ayuda y facilitar los trámites para evitar que quienes realmente la necesitan queden excluidos. Mientras tanto, se estudian posibles cambios normativos para garantizar que el apoyo llegue de manera más efectiva a los consumidores en riesgo de pobreza energética.



DENUNCIAN DIFICULTADES PARA ACCEDER Y PAGAR CON EFECTIVO EN ESPAÑA

El presidente de la Plataforma Denaria, Javier Rupérez, ha alertado sobre los obstáculos que enfrentan los ciudadanos españoles para acceder y pagar con dinero en efectivo. Durante su comparecencia ante la Comisión de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 del Senado, Rupérez señaló que el acceso al efectivo es cada vez más limitado, según estudios de GAD3 y el Banco de España, así como denuncias recibidas por Denaria.

El 'Estudio sobre hábitos en el uso del efectivo' del Banco de España revela que un **59% de la población lo utiliza como medio de pago principal** y un **57% lo usa diariamente**. Además, un **66% de los encuestados cree que su uso se mantendrá estable en el próximo año**. Sin embargo, la percepción de dificultad para acceder a cajeros ha alcanzado su nivel más alto en 2024, con un **61% de ciudadanos afectados**.



Asimismo, el 80% de los españoles está en contra de la desaparición del efectivo, siendo este rechazo más fuerte entre mayores (89%), personas con menores ingresos (88%) y usuarios habituales de efectivo (96%). Rupérez también denunció las trabas impuestas por las administraciones públicas al pago en efectivo, incluso en servicios esenciales como el transporte y la administración.

Entre sus propuestas, destacó la ampliación de la red de cajeros, mayor transparencia en los costos de los pagos digitales y sanciones más estrictas para quienes rechacen el efectivo. Finalmente, advirtió que la desaparición del efectivo podría afectar la libertad de los consumidores y generar exclusión financiera.

EL 63% DE LOS ESPAÑOLES COMPRARÍA MÁS ONLINE SI SE SIMPLIFICARA EL PAGO



Un 67% de los usuarios valora el pago con un solo clic, al combinar comodidad y seguridad. Eduardo Prieto, director general de Visa en España, señala que esta simplificación reduce el abandono del carrito y mejora la facturación de los comercios. Enrique Álvarez, director general de Pecunpay, subraya la necesidad de innovar continuamente para adaptarse a los cambios en las preferencias de los consumidores.

En el extranjero, las tarjetas son el método de pago más utilizado (76%) por su seguridad y facilidad de uso. En cuanto al envío de dinero, un 62% de los usuarios prefiere plataformas digitales o neobancos, priorizando rapidez (59%) y transparencia (57%).

La banca móvil es el canal más utilizado para operaciones bancarias, con un 82% de usuarios que la prefieren sobre la web (40%) o las sucursales (29%), reflejando la creciente digitalización financiera.

EL COMERCIO ONLINE EN ESPAÑA ENFRENTA EL RETO DE LOS PAQUETES EXTRAVIADOS

En España, se pierden más de dos paquetes por minuto de compras realizadas por internet, un problema que, aunque representa una mínima parte del total de envíos, ha llevado al sector logístico a invertir en tecnología para mantener la confianza de los consumidores.

Las rebajas agravan esta situación, ya que los errores en el etiquetado o la falta de información centralizada pueden impedir la entrega, generando costos adicionales y retrasos. Según TDI, especializada en gestión logística, el extravío de paquetes afecta tanto a empresas como a consumidores, reduciendo la satisfacción del cliente y frenando futuras compras.

Una encuesta revela que el 66 % de los consumidores evita comprar nuevamente en una tienda online si su pedido no llega a tiempo, y un 23 % deja de visitar la web tras una mala experiencia con la entrega.

Para minimizar estos problemas, el sector apuesta por inteligencia artificial, rastreo en tiempo real y automatización de almacenes. Además, algunas empresas han encontrado en la venta de paquetes perdidos un negocio en auge, ofreciendo a los compradores la posibilidad de adquirirlos sin conocer su contenido.



EL PRODUCTO 'FRESCO' DEL SUPERMERCADO QUE PUEDE SALIR HASTA MÁS CARO Y "NO ES 100% CARNE"



Desde THADERCONSUMO advertimos que muchas carnes etiquetadas como '*extratierno*' o '*jugoso*' contienen agua añadida y un cóctel de aditivos que pueden representar entre un 5% y un 40% del peso total. Estos productos, que incluyen adobos y marinados de cerdo o ave, pueden parecer más tiernos, pero no son 100% carne.

Además, algunos contienen aditivos poco recomendables como nitrito sódico o glutamato. Un estudio revela que estas carnes pueden ser incluso más caras que las frescas, lo que significa que los consumidores pagan el agua infiltrada a precio de carne. **Recomendamos leer las etiquetas y comparar precios antes de comprar.**

"MARTÍN NO PUEDE SOLO": LA LUCHA INCANSABLE DE ISABEL MUELAS CONTRA EL CÁNCER INFANTIL

Desde su creación, la Fundación Martín Álvarez Muelas ha donado casi 200.000 euros a proyectos de investigación en España y Países Bajos. Su labor no solo se centra en la financiación de estudios, sino también en el apoyo a las familias que reciben el devastador diagnóstico. *"Poner en contacto a las familias con los mejores especialistas y garantizar que tengan información actualizada es crucial"*, explica Isabel. *"Queremos que cada niño tenga una oportunidad, un tratamiento, una esperanza de vida"*.

Sin embargo, la realidad de la sanidad y la investigación oncológica infantil en España es desoladora. *"Los protocolos en algunos cánceres infantiles llevan más de 50 años sin actualizarse. La financiación pública es insuficiente y, muchas veces, los investigadores deben buscar apoyo privado para continuar con sus estudios. Necesitamos hospitales de referencia para el tratamiento del cáncer infantil, donde los niños reciban la mejor atención sin importar en qué comunidad autónoma se encuentren"*.

Martín no solo dejó un vacío en su familia, sino también una huella imborrable en quienes lo conocieron. *"Era un niño con una inteligencia emocional sorprendente, amante de la naturaleza, de los animales y de la bondad. Siempre sonreía, sin importar las circunstancias. Su mayor ilusión era volver a casa cada noche y dormir en su cama. Nos enseñó que la gratitud y la amabilidad son esenciales"*.

Isabel ha convertido estos valores en la esencia de la Fundación. *"Acompañamos a las familias desde el diagnóstico hasta el final, guiándolos, abrazándolos, estando presentes. Porque cuando un cáncer te arrebató a tu hijo, la única justicia posible es la investigación"*.

"A las madres que han perdido a un hijo, les diría que vivan su duelo sin prisas ni presiones. Que no se pongan fechas ni límites. Al principio, solo se sobrevive, pero llegará el día en que sientan que vuelven a vivir. Dejen entrar poco a poco los sentimientos bonitos. La risa, una canción, un libro, una conversación... Son supervivientes, heroínas por seguir intentándolo".

Cómo ayudar a la Fundación

Existen muchas maneras de colaborar con la Fundación Martín Álvarez Muelas: haciéndose socio, adquiriendo productos solidarios o comprando el libro "Martín no puede solo". *"Cada donación nos acerca más a nuestro objetivo: que ningún niño tenga que enfrentarse al cáncer sin una opción de tratamiento"*. Para más información, se puede visitar la web www.fundacionmartinalvarezmuelas.org.

"Por Martín y los que vendrán, seguiremos luchando hasta que el cáncer infantil deje de ser una sentencia".



ISABEL MUELAS, MADRE Y PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN MARTÍN ÁLVAREZ MUELAS

Isabel Muelas es madre de Rafa, Álvaro y Martín, un niño que, con solo ocho años, dejó un legado imborrable tras enfrentarse a un cáncer infantil devastador: el DIPG, un tumor cerebral sin cura y con escasa investigación. Tras el fallecimiento de Martín el 10 de junio de 2023, Isabel decidió transformar su dolor en acción, creando la [Fundación Martín Álvarez Muelas](http://www.fundacionmartinalvarezmuelas.org), con la misión de apoyar la investigación y ayudar a otras familias que enfrentan esta cruel enfermedad.

"Mi vida cambió para siempre el 20 de octubre de 2022. Fue el día en que nos dijeron que nuestro hijo tenía un tumor cerebral, un cáncer agresivo que no tenía tratamiento y que solo le quedaban meses de vida. En ese momento, sentí que una bomba nuclear había explotado en mi mundo, destruyendo todo a su paso. Sentí miedo, pánico, desesperación, pero también vi la fuerza y valentía de Martín. Él nos enseñó que solo el amor puede derrotar al horror".

ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2025 EN LAS ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS

Juntas avanzamos

Desde THADERCONSUMO dedicamos estas palabras a todas las mujeres valientes, fuertes y luchadoras. Su determinación y coraje inspiran a todos a seguir adelante. Que sigan rompiendo barreras, conquistando sueños y siendo un ejemplo para el mundo.



Región de Murcia



Teléfono: 968 20 32 46
Correo: murcia@thader.org

CONTACTA CON NOSOTROS

SEMANA DE LA MUJER
PROGRAMA DE ACTIVIDADES



8 de Marzo
Día de la mujer
2025



THADERCONSUMO

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios ACUM-MURCIA

13 de marzo

Hora - 17:00h
Lugar - Salón el Búho en Plaza Santa Isabel
Acto - Café Tertulia

25 de marzo

Hora - 18:00h
Lugar - Sala Las Claras
Acto - "Mujeres con valor añadido"

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de LORCA

3 de marzo

Hora - 12:00h
Lugar - Instituto Ibáñez Martín
Acto - Participación mesa redonda "Vidas de mujeres"

7 de marzo

Hora - 17:30 h
Lugar - Palacete Ruano
Acto - Visita Exposición "Contemporáneas" de Eva Hernández

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de BULLAS

27 de marzo

Hora - 17:30h
Lugar - Casa de La Cultura
Acto - Charla de "Bienestar Emocional: Tú" con Magdalena Sánchez Blesa

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de ABARÁN

18 de febrero

Hora - 13:30h
Lugar - Sede de la Asociación
Acto - Charla "Aprende a Cuidarte"

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de ROLDÁN

14 de marzo

Hora - 14:00h
Lugar - Club de Tenis
Acto - Comida de la Mujer

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de CARTAGENA

10 de marzo

Hora - 10:00h
Lugar - Sede de la Asociación
Acto: Recital poético: Jeannine Alcaraz, Rosa García Oliver, Julia Moreno y Mercé Sanchiz

PREMIOS

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de CARTAGENA

11 de marzo

Hora - 17:30h
Lugar - Salón Teatro Romano de Cartagena
Acto - XV Edición de los Premios Día de la Mujer dedicado a "Mujeres en la arquitectura"

- D^a. María Dolores Meroño Madrid, Arquitecta Técnica en el Ayto. Cartagena
- D^a. Mercedes Herrera Fernández, Aparejadora
- D^a. Josefa García León, Profesora de la UPCT

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de ÁGUILAS

Hora - 14:30h
Lugar - Restaurante Isla del Fraile
Acto - Premios de la Mujer



Federación Murciana de Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios THADERCONSUMO

6 de marzo

Hora - 11:00 h
Lugar - Sede de Murcia
Acto - Presentación de Talleres: Formación de Juntas Directivas

25 de marzo

Hora - 11:00 h
Lugar - Alfonso X
Acto - Foro "Conversando con mujeres referentes, Mujeres que inspiran" con Juana Pérez Presidenta de la Asociación THADERCONSUMO

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de CIEZA

5 de marzo

Hora - 17:00 h
Lugar - Biblioteca Municipal
Acto - Charla "La felicidad merecida" con José Luis Ramírez Lozano y recital poético con Viky Ciudad

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de TOTANA

16 de marzo

Hora - 12:00 h
Lugar - Teatro Ginés Rosa
Acto - Reconocimiento a la Mujer

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de LOBOSILLO

16 de marzo

Hora - 14:00 h
Lugar - Restaurante Mabali
Acto - Comida Día de la Mujer

ACTIVIDADES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2025 EN LAS ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS

Lectura del manifiesto y recital de poesía por el Día de la Mujer en la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Cieza



La Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios ACUM en el Festival por la Igualdad organizado por el Ayuntamiento de Murcia



La Residencia la Purísima obsequia a una socia de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Totana



Mesa Redonda en la que participa la presidenta de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Lorca



LA BRECHA SALARIAL EN ESPAÑA SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO, UNA DE LAS MÁS BAJAS DE EUROPA

Un estudio del Banco de España revela que en España la diferencia salarial entre quienes tienen estudios superiores – universitarios o de FP superior – y quienes solo han completado la educación secundaria obligatoria (ESO) es del 66%. Este porcentaje es significativamente inferior al de otras grandes economías europeas. En Alemania, la brecha es del 177%, en Francia del 88% y en Italia del 64%.

El informe también señala que la diferencia de ingresos entre quienes han cursado educación secundaria superior y quienes solo tienen la ESO es especialmente baja en España, con un 13%, frente al 27% de Francia y el 84% de Alemania. Esto sugiere que, en el mercado laboral español, la educación secundaria superior no proporciona un valor añadido significativo más allá de permitir el acceso a estudios superiores.

La brecha salarial en España aumenta con la edad. A los 25 años, un titulado superior gana un 33% más que alguien con solo la ESO, pero esta diferencia se amplía hasta el 100% cuando alcanzan los 45 años. Sin embargo, la rentabilidad de la educación terciaria en España sigue siendo baja en comparación con otros países. Mientras en Alemania y Francia el rendimiento de estos estudios es de aproximadamente un 20%, en España es solo del 12%.

En cuanto a la formación profesional (FP) superior, Alemania lidera con una rentabilidad del 18%, seguida de Francia (10%) y España (5%). Además, los estudios en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) ofrecen mejores perspectivas salariales que las humanidades. Alemania vuelve a encabezar este apartado con una rentabilidad del 25%, seguida de Francia (17%) y España (10%).



LOS SÉNIOR DEFENDEN SU DERECHO A CONDUCIR SIN RESTRICCIONES POR EDAD



Un estudio reciente revela que la mayoría de los conductores sénior en España se oponen a establecer una edad límite para dejar de conducir. Según el V Barómetro del Consumidor Sénior 2024, el 77% de los mayores de 55 años considera que la capacidad para conducir debe evaluarse según el estado de salud y los reflejos de cada persona, no en función de su edad.

El informe, basado en las respuestas de más de 16 millones de españoles sénior, muestra que 3 de cada 5 conducen al menos una vez a la semana, una tendencia que solo disminuye significativamente a partir de los 70 años. Este dato refleja que la conducción sigue siendo una actividad habitual y esencial para la movilidad e independencia de este grupo poblacional.

Entre las principales preocupaciones de los sénior con respecto a la conducción, el precio de los vehículos (73%) y las restricciones al tráfico en las ciudades (53%) son los factores que más les afectan. En menor medida, el estado de salud y los reflejos (45%) también son aspectos que toman en cuenta.

A la hora de adquirir un nuevo vehículo, los aspectos más valorados por los conductores sénior son la seguridad (prioridad para el 30%) y el precio (42%), por encima de otros factores como el impacto medioambiental, el diseño o la potencia del motor.

Los resultados del estudio desafían los estereotipos sobre la conducción en edades avanzadas y evidencian que los sénior son conductores responsables y conscientes. En lugar de establecer restricciones por edad, el estudio sugiere que las políticas de movilidad deberían centrarse en evaluar las condiciones individuales de los conductores y en mejorar la seguridad vial.